



El CONSEJO DE COLEGIOS^º PROFESIONALES DE MÉDICOS DE EXTREMADURA (en adelante, CCPMEx) y la SOCIEDAD DE MÉDICOS ESPECIALISTAS EN ANESTESIOLOGÍA, REANIMACIÓN Y TERAPÉUTICA DEL DOLOR DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA (en adelante, ANESTEX) manifiestan su más contundente **rechazo** a la propuesta que SATSE (Sindicato de Enfermería) ha presentado ante el Ministerio de Sanidad para que dichos profesionales puedan hacerse cargo del “*proceso de anestesia antes, durante y/o después de un procedimiento quirúrgico*”.

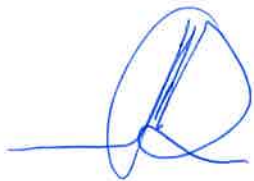
En este sentido, CCPMEx y ANESTEX defienden, rotunda y conjuntamente, que la **Anestesiología es una especialidad médica que requiere la obtención del Título Académico de Medicina -mediante la correspondiente Licenciatura o Grado- y una formación especializada de, al menos, cuatro años de conformidad con la normativa aplicable como resultan ser la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias o la Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica y su correlativa autonómica.**

Asimismo, nos adherimos al Comunicado de fecha 16.06.23 emitido por el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos de España (CGCOM) y la Sociedad Española de Anestesiología, Reanimación y Terapéutica del Dolor (SEDAR), **en el que recordaban que la especialidad médica de Anestesiología es la mayor garantía de seguridad clínica para los pacientes ante cualquier procedimiento anestésico.** Todo ello por su exigente preparación académica de once años durante los estudios universitarios, el examen MIR y la obtención del título oficial de especialista. Se trata de la única vía legal para conseguir esa formación, y tales conocimientos no pueden ser adquiridos con un mero curso de posgrado de veinte créditos, como se ha llegado a insinuar.

Finalmente, el CONSEJO DE COLEGIOS PROFESIONALES DE MÉDICOS DE EXTREMADURA y la SOCIEDAD DE MÉDICOS ESPECIALISTAS EN ANESTESIOLOGÍA, REANIMACIÓN Y TERAPÉUTICA DEL DOLOR DE LA

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA desean resaltar y destacar el vital trabajo que realizan los Médicos Especialistas en Anestesiología, que son parte fundamental del proceso clínico que cada día afrontan miles de extremeños y extremeñas en nuestros centros hospitalarios y se mostrarán **firmes ante cualquier intento de INTRUSISMO PROFESIONAL** que pueda poner en peligro la salud de nuestros pacientes.

En Badajoz a 28 de junio de 2023.



Dr. Francisco Javier Robles Barragán
Presidente de la ANESTEX



Dr. Carlos R. Arjona Mateos
Presidente del Consejo de Colegios
Profesionales de Médicos de Extremadura